



"Copa PEDRO FIORI"

19 de septiembre de 2026

Autoridad Organizadora:

CLUB DE VELEROS BARLOVENTO

"San Fernando Capital Nacional de la Náutica"

AVISO de REGATA

Participan las Clases

ILCA MASTER STANDARD y RADIAL

1 REGLAS

- 1.1** El evento se regirá por las reglas tal como las define el **Reglamento de Regatas a Vela** (RRV).
- 1.2** La regla 33 del RRV será modificada. La modificación aparecerá íntegramente en las instrucciones de regata. Las instrucciones de regata también pueden modificar otras reglas de regata. RRV 63.7.
- 1.3** En caso de conflicto entre el aviso de regata y las instrucciones de regata, prevalecerán las instrucciones de regata. Esto modifica la regla 63.7 del RRV.

2 PUBLICIDAD

Se podrá requerir que los barcos exhiban publicidad elegida y provista por la autoridad organizadora. Este requerimiento se hará no más tarde que la publicación de las IR.

3 ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN

- 3.1** Las regatas son abiertas a los barcos de las clases ILCA MASTER STANDARD y RADIAL

3.2 Cada barco, deberá completar su formulario de inscripción dispuesto en el TOA en la página web del Club Veleros Barlovento, www.barlovento.org.ar

3.3 Se aceptarán inscripciones a los valores mencionados en el punto 4 hasta el cierre de inscripción indicados en la siguiente tabla. Vencidos estos plazos no se aceptarán inscripciones.

Clases	Fecha y hora de cierre de inscripciones
ILCA MASTER STANDARD y RADIAL	18 de septiembre a las 12 hs.
INVITADOS	18 de septiembre a las 12 hs.

3.4 Para que una clase sea habilitada para competir, deberá haber un mínimo de 5 inscriptos.

4 VALOR DE LA INSCRIPCIÓN

ILCA MASTER STANDARD y RADIAL (incluye, tercer tiempo)	\$ 45000.-
Invitados al tercer tiempo	\$ 13000.-

Por transferencia/ depósito bancario a la cuenta corriente en pesos del Banco Ciudad:

Nº 3-064-0005017501-1,

CBU 0290064300000501750114

a nombre del Club de Veleros Barlovento,

CUIT 30-50705146-0.

Se deberá enviar el comprobante por e-mail a: nautica@barlovento.org.ar

AL PAGAR COLOCAR EN REFERENCIA EL NÚMERO DE VELA Y EL APELLIDO DEL INSCRIPTO, POR EJEMPLO "3355 PEREZ"

Los valores recibidos por la Autoridad Organizadora deben ser netos, libres de comisión y demás gastos bancarios.

5 PROGRAMA

5.1 Fecha, clases y hora programada de la señal de atención de la primera regata del día y Entrega de Premios.

Fecha	Clases	No habrá señal de atención antes de las:
19 de septiembre 19 de septiembre	ILCA MASTER STANDARD ILCA LASER RADIAL A continuación 2da. Regata de cada categoría	13:00 13:05
19 de septiembre	ENTREGA DE PREMIOS	18:00

5.2 Cantidad de regatas de programadas: Dos (2)

5.3 No se hará una señal de atención después de las 16:30 hs.

6 INSTRUCCIONES DE REGATA

Las instrucciones de regata estarán disponibles no más tarde de las 13:00hs del jueves 17 de septiembre de 2026, publicadas en el TOA alojado en la página WEB:
www.barlovento.org.ar

7 LUGAR

El evento se desarrollará en aguas del Río de la Plata, entre Anchorena y Olivos.

8 RECORRIDOS

8.1 Los recorridos a navegar serán "Barlovento-Sotavento (4 piernas)", para ambas categorías.

8.2 El gráfico de los recorridos estará en el **Anexo I** de las Instrucciones de Regata.

9 PUNTAJE y VALIDEZ

9.1 Las regatas para cada categoría serán válidas con las regatas completadas.

9.2 El puntaje de serie de cada barco será el total de sus puntajes de regata: sin descartes.

10 COMUNICACIONES RADIALES

Excepto en una emergencia, un barco que está en regata no realizará transmisiones de voz o de datos y no recibirá comunicaciones de voz o de datos que no estén disponibles para todos los barcos.

11 PREMIOS

Se entregarán al 1ro., 2do. y 3ro. De cada categoría de acuerdo a la cantidad de inscriptos en cada una de ella.

12 NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD

12.1 Los competidores participan en este torneo bajo su propio riesgo. Se recuerda a los competidores la vigencia de la regla 3 del RRV, Decisión de Regatear.

12.2 Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, por que aceptan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

13 ARBITRAJE

Las decisiones finales y acciones tomadas por los organizadores, relativas a cualquier controversia de índole patrimonial o de cualquier otra naturaleza que exceda el marco decisorio establecido por el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing, pero que tenga origen directo o indirecto en el torneo o en hechos o actos vinculados a la misma, que puedan involucrar a los participantes con los organizadores o con otros participantes, o a cualquiera de los mencionados entre sí, en forma conjunta o indistinta, no serán recurribles ante los tribunales de la Justicia Nacional, Provincial ni Municipal. Solamente podrán ser sometidas, por cualquiera de las partes involucradas,

al arbitraje del Tribunal Arbitral de Derecho Deportivo, el que establecerá las normas de procedimiento y cuyo laudo será vinculante, definitivo e inapelable.

INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA REGATA

Para obtener más información sírvase contactar a:

Club de Veleros Barlovento:

Vito Dumas y Río Luján, Victoria, Pcia. de Buenos Aires

Celular / WhatsApp: +54 9 11 5585-9460

De 09h00 a 17h00 de miércoles a Sábado.

E-mail nautica@barlovento.org.ar